



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17581

01/07/2020

42891

**AUTOR/A:** CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX)

#### RESPUESTA:

El Gobierno lamenta y rechaza enérgicamente la decisión de los Estados Unidos de América (EEUU), que afecta particularmente a nuestros agricultores, y su falta de voluntad en llegar a una solución negociada que evite una espiral de subidas arancelarias.

Para la defensa de los intereses en el sector agrario, España ha trasladado a la Comisión Europea la necesidad de apoyar a los sectores afectados. Así, la normativa comunitaria contempla mecanismos que se pueden activar como redes de seguridad para ayudar a algunos sectores agrarios más perjudicados por las perturbaciones graves del mercado:

- Este es el caso del aceite de oliva que, como consecuencia de las existencias iniciales de la campaña excepcionalmente altas y las incertidumbres en el comercio exterior, se adoptó el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1882 de la Comisión de 8 de noviembre de 2019, por el que se concedió ayudas para el almacenamiento privado por un importe de 27,4 millones de euros a los operadores españoles (92% del total de la UE) y por un volumen de 196.395,6 toneladas (92% del total).
- También para el sector del vino, se ha concedido una mayor cofinanciación y flexibilidad en las medidas de promoción.

Asimismo, se está trabajando con la Comisión Europea para que incremente los fondos destinados a campañas de promoción para atenuar los efectos de los aranceles. También para flexibilizar la normativa que regula los programas de promoción cofinanciados por la UE, para llevar a cabo actuaciones más ambiciosas y mantener su posición en los mercados.



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación trabaja con el Ministerio de Industria Comercio y Turismo (ICEX) para incrementar las acciones de promoción en los mercados internacionales.

El Gobierno ya ha tenido contactos con diferentes autoridades estadounidenses, para trasladar el interés de España por alcanzar una solución negociada al conflicto Airbus-Boeing, que evite la imposición de nuevos aranceles e instar de nuevo la retirada de los que ya se aplican.

Madrid, 08 de septiembre de 2020